



9 de marzo de 2020

Subsecretario asociado, subsecretaria de Administración, secretario asociado de Educación Especial, secretarios auxiliares, directores de divisiones, institutos y oficinas, gerentes y subgerentes, directores ejecutivos, directores de áreas y programas, superintendentes regionales, superintendentes de escuelas, superintendentes auxiliares, facilitadores docentes, directores de escuela y maestros

[ENLACE FIRMADO](#)

Prof.^a Aixamar González Martínez
Subsecretaria

CAMPAÑA EDUCATIVA PARA PROMOVER Y PROTEGER LA SALUD EN LAS ESCUELAS Y OFICINAS SIGUIENDO LAS MEDIDAS DE PRECAUCIÓN UNIVERSALES PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE LA INFLUENZA, EL MICOPLASMA Y POSIBLES CASOS DE CORONAVIRUS

El Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR), consciente de su responsabilidad para la continuidad de los procesos educativos, promueve y protege la salud de nuestros estudiantes y personal. Por tal motivo, les presenta recomendaciones, para prevenir la transmisión de enfermedades como: la Influenza, el Micoplasma y los posibles casos de Coronavirus, en el escenario escolar y oficinas. Todas estas son condiciones, que se transmiten por las vías respiratorias:

- **Influenza** (también conocida como "gripe") es una enfermedad respiratoria contagiosa provocada por el virus de la influenza. Las personas enfermas a causa de la influenza a menudo tienen algunos de estos síntomas o todos: Fiebre o sentirse afiebrado con: escalofríos, tos y dolor de garganta. El virus puede contagiarse de persona a persona, la forma más común de transmisión de la influenza: cuando las personas enfermas o portadoras de influenza expulsan gotitas de saliva al estornudar o toser frente a otra sin cubrirse la boca y la nariz.
- **Micoplasma o neumonía atípica** es una enfermedad respiratoria ocasionada por el *Mycoplasma pneumoniae*, un organismo microscópico relacionado con las bacterias. El micoplasma se contagia mediante el contacto con partículas de secreción de la nariz y de la garganta de personas infectadas, especialmente cuando tosen y estornudan. Se cree que la transmisión requiere el contacto cercano prolongado con una persona infectada. El período de contagio es

probablemente inferior a diez días y ocasionalmente más tiempo. Los síntomas típicos incluyen: fiebre, tos, bronquitis, dolor de garganta, dolor de cabeza y sensación de cansancio. Los síntomas pueden persistir desde algunos días hasta más de un mes.

- **Coronavirus** es una enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19). La misma, es una afección respiratoria que se puede propagar de persona a persona. El virus que causa el COVID-19 es un nuevo coronavirus que se identificó por primera vez durante la investigación de un brote en Wuhan, China. Los pacientes con COVID-19 han tenido enfermedad respiratoria de leve a grave con los siguientes síntomas: fiebre, tos y dificultad para respirar. Es importante notar que la propagación de persona a persona puede darse en un proceso continuo. En estos momentos, no está claro qué tan fácil o con qué continuidad el virus que causa el COVID-19 se esté propagando entre las personas. Se cree que el virus se propaga principalmente de persona a persona. Entre las personas que tienen contacto cercano entre ellas (dentro de unos seis pies de distancia). Mediante gotitas respiratorias que se producen cuando una persona infectada tose o estornuda. Estas gotitas pueden llegar a la boca o la nariz de las personas que se encuentren cerca o posiblemente entrar a los pulmones al respirar.

Para toda la comunidad escolar y oficinas se recomienda el uso de las siguientes medidas de precaución universales para el control y prevención de la enfermedad:

1. Mientras esté enfermo, debe limitar el contacto con otras personas, para evitar contagiarles.
2. Debe limpiar y desinfectar las superficies y objetos regularmente, los estudiantes comparten materiales y es sumamente importante que diariamente se limpien los mismos.
3. Lavarse las manos con agua y jabón por 20 segundos. Lavado de manos debe realizarse con un limpiador antiséptico antes y después de las siguientes actividades:
 - ✓ Antes, durante y después de preparar la comida;
 - ✓ Antes de comer;
 - ✓ Antes y después de atender a alguien que esté enfermo;
 - ✓ Antes y después de tratar una cortadura o herida;
 - ✓ Después de usar el baño;
 - ✓ Después de cambiarle los pañales a un niño o limpiarlo después de que haya ido al baño;
 - ✓ Después de sonarse la nariz, toser o estornudar;
 - ✓ Después de tocar animales, sus alimentos o excrementos;
 - ✓ Después de manipular alimento o golosinas para mascotas y
 - ✓ Después de tocar basura.

Ante la falta de jabón y agua, los Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de Atlanta recomiendan usar un desinfectante de manos a base de alcohol que contenga, por lo menos, un 60 por ciento de alcohol para reducir el número de gérmenes en sus manos. Sin embargo, los desinfectantes de manos no eliminan todos los tipos de gérmenes, no son tan eficaces cuando las manos están visiblemente sucias o grasosas y es posible que no remuevan los químicos nocivos.

4. Higiene de tos:

- ✓ Cubrirse la boca y la nariz al toser o estornudar;
- ✓ Usar toallitas de papel para contener las secreciones respiratorias y botarlas a la basura después de su uso;
- ✓ Efectuar la higiene de las manos (p.ej. lavarse las manos con jabón no antimicrobiano y agua, loción para las manos a base de alcohol o antiséptico) después de estar en contacto con secreciones respiratorias y objetos o materiales contaminados.

5. Vacunación contra la influenza:

- ✓ El Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de Atlanta recomienda a todas las personas de seis meses en adelante y que padecen de asma, que reciban la vacuna contra la influenza para protegerse de este virus. La vacunación es el primer y más importante paso en la protección contra la influenza.

Actividades educativas en horario de salón hogar extendido se realizará según lo establezca el director de la escuela.

Recomendaciones para los maestros de la sala de clases, para que utilicen el protocolo y material ofrecido por el Departamento de Salud y el CDC de Atlanta:

- Maestros de Salud Escolar - Trabajar expectativas relacionadas del estándar de: Salud personal y seguridad.
- Maestros de salón hogar - Enfatizar en las medidas de seguridad con actividades de prevención.
- Maestros de todas las materias - Integrar actividades educativas de prevención, tales como: investigaciones, definición de términos, estadísticas, medidas de seguridad.
- Desarrollar con los estudiantes campañas de prevención de manera creativa, tales como: diseño de carteles, opúsculos, ensayos.

Se comparten enlaces que pueden ser utilizados para desarrollar las campañas educativas en las comunidades escolares. Los siguientes enlaces son:

www.salud.gov.pr

www.who.int

www.cdc.gov/español

www.cdc.gov/handwashing/esp/index.html

Pueden acceder al: DE digital Académico bajo el Programa de Salud Escolar o directamente al enlace: <https://dedigital.dde.pr/course/view.php?id=110>.

Proteger nuestra salud... es un compromiso de vida.